

# Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Humanas Departamento: Educacion y Formacion Docente Area: Metodologica

(Programa del año 2024)

# I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan Año	Período
		ORD.	1° anual
FORMACION DE PROFESORES	PROF.UNIV.EN EDUC.PRIM.	CD.N	
		°007/ 2024	
		14	

**INVESTIGADORES** 

## II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BALDIVIESO, MARIA SILVIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
DI LORENZO, LORENA NATALIA	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
VALDEZ, MARIA CONSTANZA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo	
A - Teoria con prácticas de aula y campo	Anual	

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
01/04/2024	01/08/2024	16	90

## IV - Fundamentación

La Formación de Profesores Investigadores constituye un espacio orientado a formar a las y los futuros profesores de nivel primario para el cuestionamiento de la realidad socioeducativa y el ejercicio de la investigación. Un espacio que procura situar a las y los estudiantes más allá de lo instituido, tanto en investigación como en educación, y anima a pensar en nuevas realidades. Parte de concebir a la investigación como una práctica social que supone sensibilidad para captar la realidad socioeducativa en sus múltiples necesidades y potencialidades; espíritu crítico para analizarla, compromiso y proyecto ético, político y epistémico para generar conocimiento y desarrollar acciones transformadoras.

La asignatura introduce en los principios y procedimientos propios de los diferentes modo de generar ciencia en lo social abriendo la investigación a diversas perspectivas epistemo-metodológicas, sus aportes, debates, controversias dejando libertad para profundizar en los enfoques y estrategias que les estudiantes consideren más afines a sus inquietudes y las situaciones problemáticas que construyan.

Se desarrolla dando continuidad a la asignatura "Investigación y Práctica Docente III" y articulando con "Práctica Docente en contexto urbano y rural" que los sitúa en su práctica profesional aportando elementos para problematizar la realidad. La materia aspira a que las y los estudiantes se inicien en procesos de investigación, cuestionando sus propias prácticas y

experiencias de trabajo docente. y proyectarlos a la investigación socio-educativa a lo largo de su vida profesional próxima.

# V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Promover la reflexión y discusión sobre la dimensión epistemológica, política, teórica y metodológica de la investigación educativa en el marco de la formación de profesores/as investigadores/as de nivel primario.

Propiciar el desarrollo de criterios para el uso de estrategias y herramientas que posibiliten el desempeño en el diseño, desarrollo y ejecución de investigaciones educativas con la finalidad de comprender, describir y/o transformar la realidad educativa en su naturaleza compleja, dialéctica y situada históricamente.

Iniciar a las y los estudiantes en una praxis investigativa situada

#### VI - Contenidos

#### 1- Investigación en educación:

Conceptualizaciones, modos de generar ciencia en las ciencias sociales según diversas clasificaciones y sus interrelaciones: verificativo, generativo y participativo. Lógicas cualitativa, cuantitativa y dialéctica reflexiva.

2-Proceso y diseño de investigación:

Fases y momentos de la investigación educativa. Diseños flexibles y estructurados y su relación con los fundamentos y los modos de generar conocimiento en lo social. Esquema tridimensional del proceso de investigación.

3-Componentes del diseño de investigación:

Objeto/problema. Antecedentes y objetivos de investigación. Hipótesis o supuestos de sentido según lógica. Técnicas de muestreo según lógica de investigación. Técnicas de recolección de información según lógica de investigación: cuestionarios, entrevistas, observaciones, talleres, grupos de discusión entre otras. Condición de validez: el debate en torno a la noción de validez en los enfoques y los desafíos de la investigación educativa.

4-Análisis de la información:

Análisis cuantitativo de la información, interpretación de datos estadísticos descriptivos (google forms).

Análisis cualitativo de información, trabajo con categorías a priori y con categorías emergentes en función de los instrumentos de construcción de información

5-Comunicación del conocimiento construido:

Concepto y sentido de la comunicación. las prácticas habituales de diseminación, difusión y divulgación. características. El informe de investigación.

#### VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico Nº 1: Lectura y análisis crítico de un informe de investigación de interés grupal y socialización en el aula. Trabajo Práctico Nº 2: Construcción de un diseño de investigación que aborde una problemática de la práctica docente de interés grupal.

Trabajo Práctico Nº 3: Comunicación y presentación escrita de los avances de la investigación en un evento científico interno.

#### VIII - Regimen de Aprobación

Teniendo en cuenta la Ord. 13/03 CS, el Curso se dictará bajo el Régimen de Promoción sin Examen Final (Art. 34) Los requisitos de promoción 1. Podrán acceder a cursar los alumnos que estén en condiciones de incorporarse al mismo de acuerdo al régimen de correlatividades establecido por el Plan de Estudios y que hayan registrado su inscripción oportunamente. (Art 23) 2. El alumno deberá cumplimentar los siguientes requisitos (Art. 24): Asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos (3), cada uno de los cuales tendrá opción a una recuperación. Cada Trabajo Práctico, para ser aprobado, requiere una calificación mínima de 7 (siete) puntos. Presentación de las actividades optativas. Los alumnos que certifiquen actividad laboral, tendrán opción a una recuperación integradora. Evaluación de carácter integrador final que requiere una calificación mínima de 7(siete) puntos (Art. 35). Los requisitos para la regularización del curso (Art. 31), serán los siguientes: Podrán acceder a cursar los alumnos que estén en condiciones de incorporarse al mismo de acuerdo al régimen de correlatividades establecido por el Plan de Estudios y que hayan registrado su inscripción oportunamente. (Art 23) El alumno deberá cumplimentar los siguientes requisitos (Art. 24): Asistencia al 80% de las clases prácticas. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos (4), cada uno de los cuales tendrá opción a una recuperación. Cada Trabajo Práctico, para ser aprobado, requiere una calificación de 5 (cinco) puntos. Los alumnos que

certifiquen actividad laboral, tendrán opción a una recuperación integradora. El Examen Final será oral e individual y se tomará sobre dos unidades del programa elegidas al azar por el sistema de bolillero. El tribunal podrá efectuar preguntas sobre las unidades restantes. Alumno libre (Art. 26 y 27): el que no cumplimentó los requisitos de alumno promocional o regular. Para rendir la Asignatura en esta condición se requerirá: • Aprobación de Trabajos Prácticos similares a los de los alumnos regulares, sin opción a recuperación. • Examen final igual al de alumno regular (punto 5).

## IX - Bibliografía Básica

- [1] Baldivieso, S. Di Lorenzo, L. Valdez M. C (2022). Ser docente investigador. NEU.
- [2] Canales, M. (2006). Metodología de la Investigación social. Introducción a los oficios. Santiago, Chile: LOM ediciones.
- [3] Cifuentes Gil, R. M. (2011). Diseño de proyectos de Investigación cualitativa. CABA, Buenos Aires: Noveduc.
- [4] García de Ceretto, J. y Giacobbe M. S. (2009). Nuevos desafíos en investigación. Rosario: Homo Sapiens.
- [5] Lincoln, Y. S.; Lynham, S. A. y Guba, E. G. (2009). Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes, revisado en DENZIN, N. K. y LINCOLN, Y. S. (Eds.). (2017) The SAGE Handbook of Qualitative Research [Manual SAGE de investigación cualitativa] (5a ed., Cap. 5, pp. 108-150.) Thousand Oaks: Sage. V. González, trad., 2017. https://idoc.pub/documents/8-controversias-paradigmaticas-contradicciones-y-confluencias-emergentes-linlcon-lynham-guba-d49ge07qz8n9
- [6] Páramo, P. y Otálvaro, G. (2006). Investigación Alternativa: Por una distinción entre posturas epistemológicas y no entre métodos Cinta moebio 25: 1-7 www.moebio.uchile.cl/25/paramo.htm
- [7] Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga, España: Ediciones Aljibe.
- [8] Sirvent, M. T. y Rigal, L. (2023) La investigación social en educación: diferentes caminos epistemológicos, lógicos y metodológicos de producción de conocimiento. Miño y Dávila editores.
- [9] Yuni, J. A. y Urbano, C. A. (2006) (2° ed.) Técnicas para investigar II: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación, Córdoba: Editorial Brujas.
- [10] Video: Rubén Lijó ¿Por qué comunicar ciencia? https://www.youtube.com/watch?v=y\_4FHOU2aFA (visto 23/11/2015) [11] Video: Posibles destinos de una comunicación científica: https://www.youtube.com/watch?v=J3vu1kQho-w (sin ref.
- visto 23/11/2015)

### X - Bibliografia Complementaria

- [1] Aravena y otros (2006) "Grupo de discusión" en Investigación Educativa I. Documento de Trabajo Universidad Arcis.
- [2] Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. del P. (2014) (6° ed.) "Análisis de datos cuantitativos", cap. 10 en Metodología de la Investigación (pp. 270-335) México: MC Graw Hill.
- [3] Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. del P. (2014) (6° ed.) "El reporte de los resultados cuantitativos", cap. 11 en Metodología de la Investigación (pp. 336-352). México: MC Graw Hill.
- [4] Mendizabal, N. (2006). "Los componentes del diseño flexible 2 en la investigación cualitativa. En Vasilachis, I. (coord.) Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona, España: Gedisa.
- [5] Osorio, F. (2007): Epistemología de las ciencias sociales. Breve manual. Ediciones UCSH.

## XI - Resumen de Objetivos

Promover la reflexión y discusión sobre la dimensión epistemológica, política, teórica y metodológica de la investigación educativa en el marco de la formación de profesores/as investigadores/as de nivel primario.

Propiciar el desarrollo de criterios para el uso de estrategias y herramientas que posibiliten el desempeño en el diseño, desarrollo y ejecución de investigaciones educativas con la finalidad de comprender, describir y/o transformar la realidad educativa en su naturaleza compleja, dialéctica y situada históricamente.

Iniciar a las y los estudiantes en una praxis investigativa situada

# XII - Resumen del Programa

La Formación de Profesoras/es Investigadoras/es constituye un espacio orientado a formar a las/os futuras/os profesoras/es de nivel primario para el cuestionamiento de la realidad socioeducativa y el ejercicio de la investigación; para ello abordará los siguientes ejes temáticos Investigación en educación, Proceso y diseño de investigación, Componentes del diseño de investigación, Análisis de la información, Comunicación del conocimiento construido.

# **XIII - Imprevistos**

Se resolverán conforme la reglamentación vigente.

# XIV - Otros